



SOLUCIONES GLOBALES^{SA}
INGENIERIA & ASESORIA

SOLGLOB N° 127/2015.
01.06.2015.

Santiago, 1° de junio de 2015.

Ingeniero Agrónomo
DAIANA MARTIN DELGADO
Presidenta
Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay
AIA
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de darle mis más sinceros agradecimientos por la invitación realizada a compartir con mis colegas de Uruguay, nuestra experiencia gremial, desde puntos de vista nacional, continental y mundial e intercambiar opiniones y experiencias, - dentro de las cuales pudieren existir elementos de interés y aplicables a su país -, que ayuden a pavimentar el camino de la discusión y pronta aprobación de la Ley del Colegio de Ingenieros Agrónomos del Uruguay.

Las inmerecidas atenciones y gestos de amistad me comprometen como persona y colega, para seguir apoyándolos en todas las acciones que requieran nuestra participación en forma personal o institucional, para el logro del objetivo planteado y sus derivaciones en el proceso de estructuración posterior.

La presencia de los colegas de Argentina, Alejandro Bonadeo como Presidente de APIA y de Daniel Cavalin, como presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Córdoba y Miembro de la Federación Argentina de Ingenieros Agrónomos y la del suscrito como Primer Presidente y Past Presidente de APIA y AMIA, son la constancia explícita del compromiso de los colegas y asociaciones de colegas del Cono Sur, Panamericana y Mundial, con el desarrollo y feliz término del desafío que Ud. encabeza, para crear un Colegio Profesional, para complementar y perfeccionar el desarrollo de la profesión y del sector en el Uruguay.

Las conversaciones sostenidas con el Diputado Sergio Meiers en Treinta y Tres, nos indican que su decreto será de rápido trámite, por lo cual quedamos disponibles para acompañar a Ud. y su amplio equipo profesional de colegas en el proceso y si fuere menester que concurriéramos a apoyarlos, cuente con nosotros



SOLUCIONES GLOBALES^{SA}
INGENIERIA & ASESORIA

para ello. En el intertanto, informaré de mis impresiones y acciones en su Asociación a mis colegas de mi Colegio en Chile, al Vicepresidente de APIA para el Cono Sur Angelo Petto Netto, a los Presidentes de la Federación Centroamericana de Ingenieros Agrónomos FECADIA y al Consejero Honorario y Vicepresidente de APIA para Centroamérica y el Caribe Bernal Mendez Arias; a nuestro Presidente de APIA Alejandro Bonadeo; a los Presidentes de Colegios asociados a APIA y a nuestra Presidenta de la Asociación Mundial de Ingenieros Agrónomos Mary Cruz Alvarez, para que en conjunto hagamos votos y acciones concretas para que el Uruguay tenga lo más prontamente posible una Ley de Colegio Profesional.

Hacemos votos para, - en el óptimo -, poder conocer de la aprobación y publicación de su Ley en el VI° Congreso Mundial de Ingenieros Agrónomos en la Feria Mundial de Milán, Italia, entre el 14 y 18 de septiembre del presente año, momento en el cual, los Miembros de APIA podríamos celebrar junto a su Delegación, tan Magno evento de transcendencia para su Asociación y para el Gremio en general.

Quedamos a su disposición para lo que el proceso de tramitación de su Ley como de las necesidades institucionales y de apoyo de parte del suscrito como de las Asociaciones que me convocan (APIA y AMIA) y de las cual somos parte integrante.

Agradezco a Ud. y por su intermedio a toda la Directiva de la Asociación de Ingenieros Agrónomos de Uruguay y a la Directiva y Miembros de AIA de Treinta y Tres, toda su acogida y atenciones y quedamos disponibles para los fines profesionales que requieran.

Le saluda con el afecto de siempre,

Claudio Ortiz R.
Ingeniero Agrónomo M.Sc.
1° Past presidente APIA - AMIA